ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 19 /15

LOCACIÓN DE INMUEBLE – CIUDAD DE CONCEPCIÓN

ID. Nº 296.466

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 (Veinte y Cuatro) días del mes de Junio del año 2015, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, sito en Avda. Fernando de la Mora Nº 2.998 c/ Avda. de la Victoria, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en el marco de la **Contratación para Locación de Inmueble - Ciudad de Concepción" con ID. 296.466**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Carta de Invitación.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado para el proceso de Locación de Inmueble el siguiente oferente con su respectiva oferta, según consta en el Acta de Apertura N°25/15 de fecha 23 de Junio de 2015.

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA EN Gs.
OLGA GALEANO	54.000.000.-

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

1. Evaluación de la Documentación Legal;
2. Evaluación Técnica; y
3. Evaluación Económica.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DCCION. ADM. Y FINANCIERA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

LIC. JAVIER BENITEZ
Director de Administración y Finanzas
SENAD

1. **Evaluación de la Documentación Legal:**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Empresa OLGA GALEANO	
	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta (El formulario de oferta debe estar completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	SI	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	
C) Declaración Jurada el Art. 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.	SI	
D) Declaración Jurada de no violar los derechos de los menores según Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	

2. **Evaluación Técnica:**

Analizada la oferta presentada por la empresa **OLGA GALEANO** se verifica que cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación.

3. **Evaluación Económica:**

Se verifica, que el monto total ofertado es de Gs. 54.000.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cuatro Millones) IVA Incluido.

CONCLUSICIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACÍON

Analizados todos los aspectos de evaluación de la oferta presentada y de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se **RECOMIENDA ADJUDICAR** el presente llamado a la empresa **OLGA GALEANO**, por un monto total de **Gs. 54.000.000.- (Guaraníes Cincuenta y Cuatro Millones) IVA Incluido**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015; Gs **27.000.000.- (Guaraníes Veinte y Siete Millones) IVA Incluido** y al ejercicio fiscal 2016; **Gs 27.000.000.-(Guaraníes Veinte y Siete Millones) IVA Incluido.**

****El detalle de los ítems adjudicados se encuentra desglosado en los Anexos B-02-09 de adjudicación.**

C.P. Javier Benítez
Director de Administración y Finanzas

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 19/15, del llamado a Locación de Inmueble del Programa Anual de Contrataciones, "Alquiler de Inmueble - Ciudad de Concepción, con ID. Nº 296.466; el **Ministro Secretario Ejecutivo de la SENAD resuelve**: Adjudicar el presente llamado a la empresa:

- **OLGA GALEANO,** por el monto de **Gs. 54.000.000- (Guaraníes Cincuenta y Cuatro Millones) IVA Incluido.**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro Secretario Ejecutivo

SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Institución: Secretaría Nacional Antidrogas SENAD
Adjudicado: *OLGA GALEANO*

Cuadro Comparativo de Ofertas - Locación de Inmueble - Ciudad de Concepción

Códigos del Catálogo	Descripción del Bien Adjudicado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
80131502-003	Alquiler de Vivienda para uso Institucional para la Regional de Concepción (Desde Julio a Diciembre de 2015)	Meses	Eventos	6	4.500.000	27.000.000
80131502-003	Alquiler de Vivienda para uso Institucional para la Regional de Concepción (Desde Enero hasta Julio de 2016)	Meses	Eventos	6	4.500.000	27.000.000
		Total de la Oferta				**54.000.000**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS – COORDINACIÓN U.O.C.

Firma del Responsable de la U.O.C.

Lic. Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD

ANEXO B - 02 - 09

SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Institución: Secretaría Nacional Antidrogas SENAD
Adjudicado: *OLGA GALEANO*

Cuadro de Precios Adjudicados de Adquisición de Locación de Inmueble

Códigos del Catálogo	Descripción del Bien Adjudicado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
80131502-003	Alquiler de Vivienda para uso Institucional para la Regional de Concepción (Desde Julio a Diciembre de 2015)	Meses	Eventos	6	4.500.000	27.000.000
80131502-003	Alquiler de Vivienda para uso Institucional para la Regional de Concepción (Desde Enero hasta Julio de 2016)	Meses	Eventos	6	4.500.000	27.000.000
		Total de la Oferta				**54.000.000**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * COORDINACIÓN * SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Firma del Responsable de la U.O.C.

Lic. Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD